

## Entrevista a Álvaro Marchesi. (por Sandra Patricia Ordóñez)

La Revista Internacional Magisterio sobre Educación y Pedagogía con circulación a nivel de Latinoamérica, entrevistó al psicólogo y catedrático español Álvaro Marchesi, actual Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en su reciente visita a Colombia. En reportaje exclusivo concedido a la periodista Sandra Patricia Ordóñez habló sobre la orientación de una política educativa y cultural para América Latina a través del plan de cooperación de la OEI; la docencia como una profesión moral; los requerimientos de la escuela contemporánea; la enseñanza para resolver éticamente los conflictos; las competencias de los educadores y otros temas de palpante actualidad.

### ¿En qué sentido pretende la OEI orientar la política educativa y cultural de América Latina a través de su Plan de Cooperación?

Nuestra tarea principal es colaborar con los países para que puedan desarrollar de forma más eficiente las políticas que ellos mismos han establecido. Ante los problemas que deben hacer frente, la OEI puede proporcionarles algunas ayudas: el asesoramiento técnico en sus procesos de reforma, el encuentro entre países para buscar soluciones juntos, la formación de los gestores de las políticas públicas y, de forma más concreta, determinados programas con suficiente financiación para contribuir a la solución de alguno de sus problemas más graves. Gracias a la existencia de una comunidad iberoamericana de naciones, es más sencillo favorecer la reflexión en común, intercambiar experiencias entre países e impulsar la cooperación mutua.

La OEI se ha marcado, para este nuevo periodo, cuatro objetivos prioritarios: terminar con el analfabetismo y lograr que todos los ciudadanos hayan terminado la educación básica, lo que supone un gran trabajo con las personas adultas pero también evitar que los jóvenes dejen la escuela de forma prematura; colaborar con la educación en valores en las escuelas; fortalecer la formación técnica profesional y colaborar en la definición de un modelo integrado en el que participen los diferentes sectores sociales y los responsables educativos y laborales; y, finalmente, queremos crear un Centro de Altos Estudios Universitarios de postgrado de carácter semipresencial que sea capaz de articular una oferta formativa de calidad con las Universidades Iberoamericanas y favorecer la movilidad de estudiantes e investigadores.

### ¿Cómo generar entornos de convivencia equilibrados y tranquilos en medio del conflicto de intereses y la ausencia de motivación de los protagonistas de los procesos educativos?

La convivencia en la escuela supone un cierto compromiso de todos los participantes en el proceso educativo con los objetivos de la institución escolar, el establecimiento de normas acordadas mayoritariamente y la existencia de sistemas de negociación y de solución de conflictos. Es evidente que cuando algunas de estas condiciones no están presentes, el riesgo de conflictos dañinos en las escuelas se incrementa. Por ello es tan importante que los alumnos se sientan interesados en sus aprendizajes y que los profesores sean capaces de desarrollar una enseñanza motivadora.

### ¿La escuela contemporánea requiere un nuevo tipo de especialista que se encargue de las mediaciones de orden social y cultural?

Yo creo que son los profesores quienes tienen que asumir la responsabilidad de lograr un buen clima de aprendizaje y de convivencia en las aulas y en la escuela. Esto supone nuevas funciones a la tarea docente, lo que debería tener repercusiones en el estatus profesional y laboral de los docentes. No parece equilibrado que se vayan aumentando las responsabilidades y las funciones de los docentes y que se mantenga intacta, como si nada cambiase, su situación laboral.

También hay que reconocer, no obstante, que en ocasiones puede ser necesaria la presencia de un profesional que se encargue de las relaciones con el entorno social y con las instituciones públicas de tal forma que pueda contribuir a que exista un tejido social (familias, asociaciones, organismos) capaz de proporcionar un mayor apoyo a la tarea de las escuelas. Tal vez fuera más viable y más útil si este profesional tuviera a su cargo varias escuelas de una zona y trabajara en estrecha coordinación con las autoridades municipales.

### ¿Es posible enseñar la elaboración ética de los conflictos?

Es posible enseñar procedimientos para resolver los conflictos de forma dialogada y justa. Pero no hay nada mejor para promover esta enseñanza que las escuelas sean buenos modelos de esta forma de resolver los conflictos. Ello supondría un buen sistema de participación de los alumnos, una actitud de respeto hacia las opiniones de los otros, la existencia de sistemas de mediación y una manera justa de resolver los conflictos.

### En términos de la formación en valores desde la escuela ¿cuáles son los imprescindibles?

Imprescindibles son el respeto y la defensa de los valores democráticos y de los derechos humanos: libertad, respeto a las opiniones de los otros y al pluralismo religioso, político y personal, búsqueda de la paz y de la solución negociada de los conflictos, justicia y solidaridad.

### ¿Por qué considera usted que espacios de acción como el arte, la cultura, el deporte son escenarios ideales para potenciar la educación en valores cíviles y democráticos?

En la escuela se tiende a considerar que la reflexión y la instrucción es la estrategia principal para promover la educación en valores. Yo diría que es una estrategia necesaria pero insuficiente. Además, como acabo de comentar, hay que conseguir que la escuela se rija por normas justas y que todos los profesores acepten que han de colaborar en la educación en valores. Y finalmente, considero que pueden existir determinados proyectos que contribuyan de forma eficaz a la educación en valores. El deporte es uno de ellos pues puede llegar a ser una buena escuela de juego limpio, de cooperación y de esfuerzo. Por ello la OEI está desarrollando un gran proyecto en todos los países iberoamericanos de promoción de los valores a través del deporte. Lo mismo sucede con el arte. La música, el teatro o la danza son expresiones culturales de los pueblos que contribuyen no sólo al disfrute de su expresión, sino también al reconocimiento de la diversidad cultural.

### ¿Cuáles son las principales necesidades formativas que tienen los docentes en estos momentos? ¿Cuáles son sus demandas principales?

Hay que reconocer que en los tiempos actuales cada vez es más difícil enseñar y que es necesario renovar las competencias adquiridas: nuevas formas de favorecer los aprendizajes de los alumnos, gestión de la diversidad en el aula, capacidad para incorporar las tecnologías de la información en la enseñanza, trabajo en equipo y colaboración con las familias, por citar alguna de las más importantes.

Pero además de estas competencias, el docente debe de ser consciente de que la tarea de enseñar no se agota en sus competencias profesionales, sino que exige también una actitud o disposición positiva hacia la enseñanza. Son los principios que impulsan el trabajo de enseñar, las metas capaces de dinamizar y de orientar su trabajo, la forma de relacionarse con los demás. Constituyen, posiblemente, el carácter del profesor, su estilo profesional, la manera de establecer relaciones personales con los que le rodean en su trabajo, los motivos que informan su acción. Como he señalado en un libro reciente sobre "El bienestar de los docentes. Competencias, emociones y valores", estas disposiciones podrían resumirse en el equilibrio afectivo y en la responsabilidad moral.

### En una charla reciente hablaba usted de Justicia, compasión y responsabilidad como competencias fundamentales del educador contemporáneo. ¿Cómo integraría este concepto al contexto de la formación en valores?

La docencia es una profesión moral y ello exige a los educadores cuidar esta dimensión en su acción educadora. Desde esta perspectiva, no se trata de volver de nuevo a cómo plantear la educación moral en las escuelas, sino más bien a conocer cuáles deberían ser las principales virtudes de los docentes mientras desarrollan su trabajo en la escuela. He destacado tres virtudes que son especialmente importantes en la profesión docente: la justicia, la compasión y la responsabilidad. Hemos de ser virtuosos en nuestra actividad docente de la misma manera que hemos de favorecer que nuestros alumnos lo sean también. Aquí se manifiestan de forma clara la grandeza y la exigencia de la tarea de enseñar a las nuevas generaciones.

20 de marzo de 2008